

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 065/21
Rivera, 06 de Marzo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR ALERTA RESPECTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN SU NOMBRE DESDE CUENTA DE CORREO FALSA

Montevideo, 11 de febrero de 2021

En los últimos días se recibieron decenas de consultas sobre un mail enviado desde ministeriointeriorjgarcia1@gmail.com solicitando información a diferentes empresas, ONG, o entes públicos, presumiblemente con la finalidad de utilizar la información en futuros hechos delictivos.

Hasta el momento se han recibido denuncias en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rocha, Lavalleja, San José, Flores, Cerro Largo y Maldonado.

En este marco, el Departamento de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL recomienda:

- **Verificar la dirección de correo electrónico del remitente**, teniendo en cuenta que ningún funcionario de un ente público se comunicará o solicitará información desde una casilla de correo electrónico que no sea del Estado, como por ejemplo Gmail, Hotmail, Outlook, Yahoo, Aol, Protonmail, montevideo.com.uy, Adinet.
- En caso de que la solicitud genere algún tipo de dudas respecto al remitente, **comunicarse telefónicamente con la Unidad solicitante** a efectos de corroborar que la solicitud sea realizada por la misma.
- En caso contrario **no aportar ningún tipo de información, así como tampoco descargar ningún archivo adjunto al correo recibido.**

Ante cualquier duda o por denuncias dirigirse a la calle Maldonado 1109 esquina Paraguay o comunicarse a los teléfonos **2030 4614 o 4625** o al correo electrónico delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera comunica que a partir del día 8 de marzo, el horario de atención al Público de las Oficinas de ésta será de 13:00 a 18:00 horas.

AMPL. PARTE N.º 064/21 - HURTO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado al hecho ocurrido en horas de la mañana del día de ayer, cuando efectivos del P.A.D.O. intervinieron a un masculino de 24 años que viajaba como acompañante en una **moto marca VINCE, matrícula FAK6930**; conducida por un **masculino de 23 años**; quienes en **calle Fernando Segarra entre Artigas y Rodó, barrio Rivera Chico**, chocaron en la parte trasera de una camioneta marca **CHEVROLET, modelo D10, matrícula ICU1948**; habiendo sido trasladado el conductor de la MOTO, en ambulancia al Hospital Local, donde le diagnosticaron **"POLITRAUMATIZADO GRAVE"**, **permaneciendo internado con custodia Policial**; logrando establecer que la moto había sido hurtada momentos antes del frente de una Asistencial en **calle Rodó y Ansina**.

En la tarde de ayer, luego de las actuaciones pertinentes, el masculino de 24 años fue conducido a la Sede judicial y el Magistrado de turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 24 AÑOS; Y EN PROCESO ABREVIADO SE DICTÓ SENTENCIA DONDE SE DISPONE: CONDÉNASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO A LA PENA DE DOCE (12), MESES DE PRISIÓN EFECTIVA"**.

ABUSO SEXUAL SIN CONTACTO CORPORAL. FORMALIZACIÓN -

En la jornada de ayer, **personal de la Dirección de Investigaciones**, intervino en calle **Wilson Ferreira Aldunate esquina F. Segarra, barrio Rivera Chico**, a un **masculino de 76 años**; quien había sido denunciado el día 03 de Marzo, por hechos de **Abuso Sexual**, habiendo el mismo **exhibido sus genitales hacia una adolescente de 16 años**, en predios de una finca ubicada en calle Manuel Briz, barrio Rivera Chico.

En la tarde de ayer, luego de las actuaciones pertinentes el masculino fue conducido a la Sede Judicial y una vez culminada la Instancia el Magistrado de turno dispuso. **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO. SE INFORMA QUE LA FISCALÍA LE IMPUTO LA AUTORÍA DE UN DELITO DE ABUSO SEXUAL SIN CONTACTO CORPORAL.**

ASIMISMO SE INFORMA QUE EN PROCESO ABREVIADO SE DICTO SENTENCIA DONDE SE DISPUSO: CONDENASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ABUSO SEXUAL SIN CONTACTO CORPORAL A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR".

AMPL. PARTE N.º 064/21 - HURTO DE CABLES – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado a la intervención realizada en la noche del 04 de Marzo, por personal del URP Zona1, en calle Antonio Amorós, barrio La Pedrera, de un **masculino de 35 años de edad**, quien llevaba aproximadamente **12 metros de cable; y 24 botellas de CERVEZA ¾**, de lo cual no supo justificar propiedad y procedencia.

Luego de las actuaciones pertinentes la Fiscal de Turno dispuso: **"SE LE LABRE ACTA Y A POSTERIOR SE LO PERMITA RETIRAR, SE DERIVE INVESTIGATIVA"**.

ESTUPEFACIENTES. - PERSONA INTERVENIDA.

En la jornada de ayer, personal de Seccional Quinta, intervino en calle **Yaguarón de Villa Minas de Corrales**, a la una **femenina de 30 años**; con quien incautaron: **tres teléfonos Celulares, \$ 6.190 (seis mil ciento noventa pesos uruguayos); y diez envoltorios de nylon conteniendo "Pasta Base"**.

La femenina fue conducida a la Seccional y luego a la Dirección de Investigaciones donde se prosiguen las actuaciones.

Enterada la Dra. E. ALCIATURI, FISCAL DE 3° TURNO dispuso: **"CONducir a la DETENIDA EL DÍA 06/03/2021, HORA 09:00 A FISCALÍA; COORDINAR CON POLICÍA CIENTÍFICA Y B.D.A. PARA EFECTUAR PRUEBA DE CAMPO A LA MISMA HORA"**.

HURTO – TENTATIVA – PERSONA INTERVENIDA.

En la tarde de ayer, personal de la **Brigada Departamental de Tránsito** intervino a un **masculino de 33 años**; quien se encontraba detenido por personal de Seguridad Privada en el interior de un **Supermercado ubicado en Avda. Sarandí esquina Agustín Ortega**, barrio Centro; **con el cual fueron incautadas seis barras de chocolate de 90 gramos cada una**; las cuales habría hurtado del lugar y pretendía retirarse sin abonar por las mismas.

El detenido fue conducido a Seccional Primera donde enterada la Fiscal de 3er. Turno Dra ALCIATURI dispuso: **"CONducir AL DETENIDO A LA FISCALÍA A LA HORA 09:00 DEL DÍA 06/03/2021"**.

HURTO - TENTATIVA. PERSONA INTERVENIDA

En la noche de ayer, personal del **PADO**, junto a personal de **Seccional Primera**, intervinieron **en predios del INAU**, en calle Reyles esquina Atilio Paiva, barrio Centro, a un **masculino de 21 años**; quien había ingresado al predio y seguidamente al interior de un vehículo Oficial perteneciente al INAU, siendo intervenido allí por los actuantes.

El masculino fue detenido y conducido a la Seccional Primera donde luego de las actuaciones pertinentes, enterada la Fiscal de turno dispuso: **"QUE PERMANEZCA DETENIDO A SU DISPOSICIÓN, PROSEGUIR AVERIGUACIONES"**.

HALLAZGO.

Se encuentra en dependencias de Seccional Primera, para quien justifique propiedad, una bicicleta Marca WINNER, Rodado 26, Cuadro N°510, color negro con adhesivos en colores negro, amarillo y gris.

La misma fue encontrada abandonada frente a un Local de Red Pagos, encalle San Martín esquina Brasil, barrio Centro.

HURTO.

Del interior del **Club Social de los Trabajadores**, ubicado en calle **Dieciocho de Julio**, en **Villa Minas de Corrales**, hurtaron **5 botellas de bebidas alcohólicas**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De la vía Pública, en la zona de Puente de Paso de Castro hasta la entrada a Barrio Mandubi, **hurtaron aproximadamente 100m de cables de 4x35 milímetros, correspondiente al Alumbrado Público.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De una finca ubicada en calle **Jeremías de Mello**, en barrio Rivera Chico, hurtaron **un televisor de 21 pulgadas, color gris.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De una vivienda en construcción ubicada en calle **Moirones en barrio Bella Vista**, hurtaron: **un balde de 18 litros de masa corrida; una radio; y 2 tapas de compresado de 1.20 x 2.40m.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

“ALIENTO ALCOHÓLICO, FRACTURA EXPUESTA DE PIERNA IZQUIERDA, HERIDA EN CUERO CABELLUDO, DIÁSTASIS EN PELVIS, PENDIENTE VALORACIÓN POR TRAUMATÓLOGO, PENDIENTE TOMOGRAFÍA”, fue el diagnóstico Médico para una **femenina de 60 años**; quien en la noche de ayer, en **Avenida ITALIA entre calles Epaminondas MENDOZA y Luis María TECHERA**, barrio Santa Teresa; fue embestida por una **moto marca Yumbo, modelo GS 200, color Rojo, conducida por un masculino de 19 años**; a quien le diagnosticaron: **“ESCORIACIONES A NIVEL DE TÓRAX, AMBOS MIEMBROS SUPERIORES Y AMBOS MIEMBROS INFERIORES. NO OTRAS LESIONES”**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ACCIDENTE GENERAL - INCENDIO.

En la pasada madrugada se registró un **incendio en una finca ubicada en calle Nilda Gonzalez, barrio Recreo**; donde concurre personal de BOMBEROS y personal del PADO; quienes lograron controlar el fuego y extinguir la llamas, **constatando pérdidas materiales totales en la casa, no habiendo personal lesionadas.**

Trabaja personal de BOMBEROS.